

PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES ESTUDIANTILES

La Corporación Universitaria Lasallista, con Nit.890.984.812-5 tiene vigente en Seguros de Vida del Estado S. A., la póliza de accidentes personales estudiantiles **No 65-68-1000003109**, para el semestre 2023-2, con vigencia desde el 27 de julio de 2023 hasta el 27 enero de 2024.

Coberturas:

- Muerte accidental.
- Fallecimiento por cualquier causa.
- Desmembración total y permanente por accidente.
- Incapacidad total y permanente por enfermedad no presente.
- Gastos médicos por accidente.
- Gastos de exequias por muerte accidental.
- Riesgo biológico.
- Riesgo químico.

Aplica únicamente para los estudiantes que se encuentran en estado **matriculado**, en el periodo académico 2023-2.

En caso de un accidente se pueden contactar a la Líneas de asistencia:

Desde el celular #388, Línea nacional 018000123010.